

## CONVENIO DE PARTICIPACION

BANDA:

SEDE:

### CERTAMEN PRE - COSQUIN ROCK 2008

El certamen **PRE - COSQUIN ROCK 2008** seleccionará bandas de diferentes lugares del país para participar de la octava edición del festival **COSQUIN ROCK** a realizarse en la Comuna de San Roque los días 8, 9 y 10 de febrero de 2008.

### NORMATIVA DEL CERTAMEN

#### **DISTRIBUCION DE LAS SEDES:**

El certamen se divide en 6 sedes, 4 nacionales y 2 sedes en el exterior: Uruguay y Chile. Las sedes nacionales serán: Córdoba, Santa Fe, Posadas (Misiones) y Rio Grande (Tierra del Fuego).

#### **- SEDE 1: CORDOBA CAPITAL E INTERIOR DE LA PROVINCIA**

#### **COMO PARTICIPAR:**

La banda interesada en participar deberá:

- Presentar un demo con una (1) canción en formato CD (no se aceptan otros formatos)
- Presentar una gacetilla informativa de la banda (integrantes, fecha de formación, estilo musical, entre otros)
- Informar una dirección de mail (imprescindible), número telefónico, dirección de alguno de los integrantes, y cualquier otro dato que considere relevante para este fin.

#### **RECEPCION DE DEMOS, LUGAR Y PLAZOS:**

**LUNES A VIERNES DE 11 a 19:00 hs**

<b>SEDE</b>	<b>INICIO</b>	<b>FINALIZACION</b>	<b>LUGAR DE RECEPCION</b>
Córdoba	22 de octubre	23 de noviembre	Disquería LADO- B / Av. Gral paz 70 - Loc 7

#### **IMPORTANTE:**

**LAS BANDAS QUE FUERON SELECCIONADAS EN CUALQUIER PUNTO DEL PAIS AÑOS ANTERIORES NO PUEDEN PARTICIPAR DEL CERTAMEN, ES**

IMPORTANTE DAR OPORTUNIDAD A OTROS GRUPOS QUE NO FUERON ELEGIDOS.

- Un jurado designado por la producción se dará a conocer a través de la página [www.nuevatribu.com](http://www.nuevatribu.com)
- Se seleccionarán 18 bandas que tocarán los días 5, 7 y 9 de diciembre en tandas de 6 bandas por día en Captain Blue (Tillard 115)
- De esta competencia se elegirá una banda por día que tocará en Cosquin Rock 2008.
- La recepción de los demos finalizará el día 23 de noviembre y el día 30 de noviembre se darán a conocer las bandas finalistas.

BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRA ENTREGAR UN DEMO FUERA DEL TERMINO DE LA FECHA DETALLADA, YA QUE NO SERA RECEPCIONADO POR LA SEDE QUE CORRESPONDA.

COMUNICACIÓN DE LA BANDA SELECCIONADA

La Comunicación de las bandas seleccionadas será a través de un e-mail que se le enviará a la dirección de correo electrónico que las bandas informaron.

A partir de ese momento personal de la producción de **COSQUIN ROCK 2008** se comunicará con la banda a fin de concluir con los detalles técnicos para la actuación del Certamen.

BANDA SELECCIONADA

- La Banda seleccionada presentará en vivo cinco (5) temas de su repertorio (no covers), con una duración aproximada de treinta (30) minutos.
- La selección final estará a cargo del mismo jurado que realizó la selección de los demos. Una vez finalizada la presentación de todas las bandas los jurados darán su veredicto a razón de un voto por jurado. Cada uno de los integrantes del público asistente al evento tendrá la posibilidad de emitir un único voto a favor de alguna de las bandas que se presentan ese día. Una vez finalizada la actuación de todas las bandas, con la presencia de representantes de los 6 grupos participantes en cada jornada se procederá al recuento de los votos y la banda que más votos reciba será merecedora de 2 puntos en la elección final. Teniendo en cuenta que el voto del público le brinda dos puntos a la banda ganadora es muy importante la convocatoria al espectáculo.

- En caso de que exista empate, el desempate entre las mismas se definirá de acuerdo a la banda que más votos del público haya obtenido
- La producción de **COSQUIN ROCK 2008** no se hará cargo del traslado de los integrantes de la banda ni de su backline hacia el lugar donde se realice el certamen.
- Las bandas finalistas aceptan el compromiso de vender un mínimo de 40 entradas cada una al costo de \$ 5 para cubrir los costos generados por la producción del evento.
- Las bandas participantes en el certamen aceptarán que su nombre y/o su repertorio musical pueda ser comunicado por los diferentes medios gráficos, radiales y televisivos.

LA FIRMA DEL PRESENTE IMPLICA LA ACEPTACION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS ITEMS ENUNCIADOS EN ESTE CONVENIO.

FIRMA DEL REPRESENTANTE Y ACLARACION

D.N.I.:

MAIL / TELEFONO: